

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 010

FECHA: Armenia, 28 de mayo de 2015

HORA: De las 9:00 horas a las 11:00 horas

LUGAR: Universidad del Quindío, Sala del Consejo

ASISTENTES: William García Rodríguez, Presidente
Diego Echeverry Serna, Director Programa Trabajo Social
Fernando Hernández García, Director Ciencia de la Infor.
Ysis Vélez, Directora, Programa Filosofía
Lucelly Ardila Vega, Directora Programa Gerontología
Pedro Felipe Díaz Arenas, Director Programa
Comunicación Social-Periodismo
Mildred Eugenia Gutiérrez, Director (encargado) Instituto
Bellas Artes.
Jairo Urrea Henao, Representante Docentes
César Augusto Gómez Santos, Representante Investigac.
Adrián Alejandro Bonilla, Representante Egresados
RUBEN DARIO PARDO SANTAMARIA
Director Centro de Estudio E Investigaciones Regionales CEIR

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Orden del día
3. Informes de la Reunión del Consejo Académico
4. Consideración de la Solicitud del año Sábatico
5. Aprobación Ascenso en el Escalafón
6. Correspondencia
7. Lectura y aprobación del Acta 004,005,006,007.008.009
- 8 Varios

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum

Se informó por parte del Decano que hubo quórum suficiente para deliberar y discutir

2. Orden del Día:

Se dio lectura al orden del día y se aprobó.

3. INFORMES DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO

El Decano informa sobre su retiro de la Decanatura por haber cumplido su tiempo de Decano y agradece a los Consejeros por la labor que hicieron y el acompañamiento durante su permanencia en el cargo. Informo sobre algunas de las gestiones hechas durante su labor como fueron: Comisiones de Estudio, los

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 010

5. ASCENSO ESCALAFON DOCENTE

Los docentes CESAR AUGUSTO GOMEZ SANTOS Y SANDRA MILENA VALENCIA RESTREPO, presentaron el concepto de evaluación aprobatorio al artículo titulado "Ciudad, Envejecimiento-Vejez y Educación: Elementos para develar un conflicto entre la ciudad concebida y la ciudad practicada" para el ascenso en el escalafón docente a la categoría de profesor Catedrático ASOCIADO. Al Docente LEONARDO ALBERTO VEGA UMBASIA

El Consejo de Facultad avalo el ascenso en el escalafón docente al mencionado docente de acuerdo a los conceptos de los Jurados. Por tal razón se enviará la documentación pertinente para el trámite respectivo a la oficina de Gestión Humana.

6. CORRESPONDENCIA

El Director del Programa de Comunicación Social-Periodismo en comunicación interna No. C1007228 solicitó la apertura de un curso de verano en la asignatura de Radio I. Y EL Programa de Ciencias de la Información El Consejo aprobó las solicitudes.

Se dio lectura al Memorando General No. 4968 del Director del Programa de Trabajo Social donde solicita la colaboración y aprobación de los siguientes equipos con recursos originados desde la actividad de Proyección realizada por el programa, fue aprobada en Consejo Curricular del 26 de mayo de 2015 acta No. 005. El Consejo aprobó la solicitud y se enviará a la Vicerrectoría Administrativa para los trámites respectivos.

El Director del Programa de Comunicación Social – Periodismo solicito en comunicación Interna No. C1006873 un apoyo económico para las docentes:

- BIBIANA MAGALY MEJIA ESCOBAR
- LINA MARIA LEON CARDENAS
- JAIME ALBERTO QUINTERO GOMEZ

Con el fin de realizar el Diplomado de Recursos Educativos Digitales con la Unidad de Virtualización de la Universidad del Quindío. El valor del curso se cargará al rubro de excedentes de Proyección Social de la Facultad. Se acordó aprobar el apoyo económico por valor de \$357.000 para cada uno y se enviará a la oficina del Área Contable y Financiera para su trámite.

El Director del Centro de Estudios e Investigaciones Regionales CEIR informa que se están haciendo los trámites ante las instancias superiores para la aprobación del Diplomado en Planeación Territorial. Queda pendiente en un próximo Consejo para aprobación

7. Se aprobaron las actas No. 004, 005, 006, 007, 008. Y 009

**FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 010

apoyos económicos para Maestría y Doctorado. La solución definitiva de adscripción del CEIR a la Facultad que se encontraba en un limbo jurídico y su reestructuración aprobada por el Consejo Superior, deja la Maestría en Ciencias Sociales con el Registro Calificado solo queda la reunión entre la Universidad de Caldas y la Universidad del Quindío para iniciar inscripciones. Maestría en Estudios Ambientales lista para visita de pares académicos. El Registro Calificado para el programa de Ciencia de la Información y la Documentación y todos los demás programas con Renovación del Registro Calificado, se espera el informe de acreditación para el programa de Filosofía

Es de anotar que como el Docente es el Decano de la Facultad, se retiró de la sesión y dejó encargado de dirigir la sesión del Consejo de Facultad al Director del Programa de Trabajo Social, DIEGO ECHEVERRY SERNA, para permitir el trámite de su solicitud de año Sabático.

4. CONSIDERACION AÑO SABATICO

El docente Diego Echeverry Serna pone a consideración ante el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes la solicitud de año SABATICO para el docente WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ adscrito al programa de Trabajo Social que fue avalada por unanimidad, para continuar su trámite en las instancias correspondientes.

El Docente presentó la certificación donde consta que cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 004 de febrero 25 de 2010 y presentó la propuesta de producción intelectual denominada ECONOMIA POLITICA DE LA CAFICULTURA.

El Docente Jairo Urrea Henao hizo algunas observaciones al documento pero concreto que él estaba de acuerdo a su aprobación haciendo estas aclaraciones.

Se cerró la convocatoria para apoyos para Maestría y Doctorado que se había fijado por segunda vez y no se presentaron a dicha convocatoria el plazo fue hasta el 20 de mayo de 2015.

Se cerró la convocatoria para año sabático que estaba desde el 17 de abril de 2015 hasta el 27 de mayo de 2015.

Se dio lectura al informe presentado por la docente Sandra Milena Varón Velásquez del Programa de Trabajo Social, sobre la propuesta de Trabajo para el ascenso en el Escalafón Docente, el trabajo estaba sobre la línea de Gestión Social del Riesgo. La Docente Lucelly Ardila Vega le hizo las observaciones pertinentes para que continúe con su trabajo.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 010

Se informó sobre los Recursos de Proyección Social que se dio en el Acta de Liquidación de Saldos disponibles en Convenios y actividades. Anexo documento.

La Directora del Programa de Filosofía informa sobre los grupos de Electivas de Ética que se abrieron en Manizales por necesidad del servicio con el docente Carlos Andrés Jurado con 20 horas. Aprobado

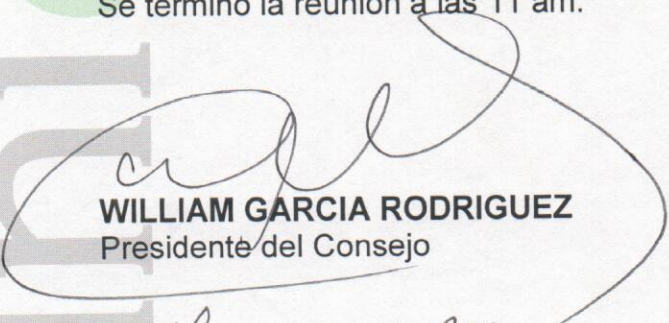
Se aprueba también un grupo de Ética en el Cread de Cartago con 20 horas pendiente docente.

Pronunciamiento ante la Vicerrectoría Académica por la demora de evaluación del documento de Autoevaluación con fines de Acreditación que lleva 6 meses en dicha instancia y no se sabe nada hasta el momento.

Se envió el Memorando General No. 5334 a la oficina de Proyección Social informando sobre el Congreso Internacional en Trabajo Social y Ciencias Sociales a realizarse del 22 y 23 de octubre de 2015, aprobado en este Consejo, el cual se llevará a cabo en el Auditorio de Ciencias Básicas y Ciencias Humanas. La persona encargada de este evento es la docente Alba Leonilde Suárez Arias esta con la ficha técnica el informe del Congreso, el presupuesto. Aprobado.

NOTA: Esta acta es aprobada en este mismo Consejo por nombramiento de nuevos Decanos y Directivos, ya que ellos asumen a partir del 1 de junio todas las aprobaciones que les compete.

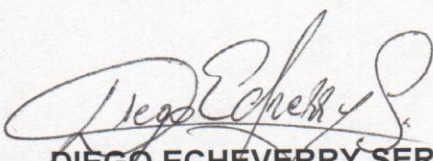
Se terminó la reunión a las 11 am.



WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ
Presidente del Consejo



MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Consejo



DIEGO ECHEVERRY SERNA
Representante del Decano en este Consejo